

# Relecciones

Revista Interdisciplinar de Filosofía y Humanidades

nº  
01

HACIA UNA NUEVA RACIONALIDAD

NOVIEMBRE 2014



Artículo extraído del número 1 de *Relecciones*

RESEÑA DE

**“La prudencia”  
de DEMAN, Thomas**

Reseñado por  
AGEJAS ESTEBAN, José Ángel

# La prudencia

**Autor / Author**

DEMAN, Thomas

**Editorial / Publishing company**

Editorial Gaudete, Larraya, 2012, pp .172

**A**unque de reciente aparición en español, nos encontramos ante un clásico. Publicado a mediados del siglo pasado en francés, estas notas doctrinales tomistas acerca de la virtud de la prudencia, ofrecen una excelente guía de lectura para comprender la reflexión y elaboración que santo Tomás llevó a cabo en su excelente síntesis, de la virtud de la prudencia. Hoy más que nunca, como señala el traductor en la presentación del libro, más allá de reproponer sin más una doctrina, se trata de recuperar la tradición clásica en la consideración de la verdad moral. En la estela de la centralidad de las virtudes retomada por MacIntyre, la cuestión de fondo de esta tradición no consiste en retomarla sin más porque fue clásica, sino en articularla como mejor camino para en diálogo con la cultura y mentalidad actuales, desenmarañar el lío argumental en que se han metido formalistas, relativistas o utilitaristas.

La cuestión de fondo, por tanto, reside en recuperar la tradición clásica, no por lo que tiene de clásica, sino por lo que tiene de «más moral»: lo importante es la verdad de la acción, no la verdad del juicio de la conciencia. Dicho de otro modo: la moralidad depende no del sujeto, sino de la «cantidad de verdad» moral contenida en lo vivido. Como se puede fácilmente comprobar, se trata de una recuperación de lo perdido en la Modernidad, no de una recuperación contra la Modernidad.

El ensayo se articula en cinco grandes apartados que van presentando cómo surge y se va elaborando en el pensamiento del Aquinate el tratado de la virtud de la prudencia de la Suma Teológica. Inicialmente este ensayo sirvió como apéndice a la traducción, comentario y publicación que del mismo hizo el dominico francés. Aunque puede parecer que los principales son los dos últimos, tanto por extensión como por temática, el recorrido casi genealógico que vamos haciendo conociendo tanto el origen de la palabra, como del tratado en los autores antiguos y primeros cristianos, ayuda mucho a comprender la trascendencia de la síntesis elaborada por santo Tomás.

Así, el capítulo primero, «la palabra prudencia» es una exposición del origen de la palabra y del concepto. La palabra, siempre en vinculación con lo intelectual aparece

como hoy la conocemos en Cicerón, aunque en relación con la precedente *frónesis* de los estoicos (tomado del sentido preciso que le atribuye Aristóteles). En Cicerón es sinónimo de sabiduría: el claro y diligente conocimiento de lo verdadero. El problema, como señala el autor, es que hoy no se entiende en ese sentido intelectual «fuerte», sino sólo en un sentido débil de astucia, precaución, cautela... Se le ha quitado a la inteligencia la capacidad de discernir sobre la verdad moral. Y si esto podía escribirlo en la década de los 40, no digamos ya en este período posmoderno.

Lo que queda claro es que, «fuera del círculo de influencia del pensamiento escolástico, no parece que la prudencia haya sido objeto de una elaboración filosófica» (p. 20). Pero, pese a ello, hay un problema subyacente más grave en cómo la entendemos hoy: la traducción e influencia del ensayo kantiano sobre la *Fundamentación para una Metafísica de las costumbres*: los traductores al francés vertieron como prudencia la *klugheit* del alemán (en español está traducida como sagacidad, al menos en la versión de Austral). Para Kant no hay discurso posible sobre los fines de la acción, por lo que resulta, como dice la cita que reporta el propio Deman, «que verdaderamente los imperativos de la prudencia no pueden ordenar, es decir, representarnos de una manera objetiva las acciones como prácticamente necesarias. Hay que ver en ellos consejos (*consilia*) más que mandatos (*praecepta*) de la razón» (p. 21).

El capítulo segundo habla de «los orígenes del tratado», donde muestra cómo hay una conexión clara con la Revelación (es el punto de partida) y con Aristóteles: hay un dato revelado y una doctrina asumida. Es en el capítulo tercero, «las conexiones de la prudencia», donde el autor pone las bases claras para comprender que hablamos de una virtud central y única: está en clara conexión con las virtudes morales, pero se trata de una virtud intelectual. La prudencia es por antonomasia, la virtud de las relaciones. «Tal como la entiende santo Tomás, esta virtud está por una parte vinculada con las virtudes del apetito y por la otra, con ciertas disposiciones de la inteligencia. La prudencia sólo funciona correctamente cuando se respetan esas conexiones. Nunca se la posee sola. Ella es el distintivo de un alma» (p. 61).

En relación con lo primero, Aristóteles marcó la doctrina decisiva: la perfección moral no es la natural, exige la adhesión libre al bien. Y por ello, sólo desde la unidad plena de la persona en el compromiso por su plena realización podemos encontrar el bien (aun con fallos, pero radicalmente orientado al fin propio, al fin racional). La unidad de las virtudes no se da, pues, como la proponían los estoicos, de una manera "panteísta", englobándolo todo, sino en un sentido realista (aristotélico) desde *la adaptación a las circunstancias concretas del apetito apegado al bien*. «La virtud moral es el principio de la prudencia, pues asegura la recta estimación del fin al servicio del cual la prudencia opera sus determinaciones y la garantiza porque une el apetito a este fin» (p. 64) y de ahí que la llegue a definir como «la sabiduría del orden práctico». La vida moral se convierte, de este modo, en un logro constante, no en un accidente casual vinculado con un hecho aislado: «el hombre sólo responde a la exigencia de la moralidad cuando se vuelve virtuoso sin reserva» (p. 65).

Al exponer su relación con la inteligencia, nos encontramos, seguramente, ante una de las cuestiones más relevantes de la elaboración tomista de la prudencia y de la importancia de la misma. En esta breve reseña no podemos hacernos eco de la misma, como es lógico. Sólo insistiremos en aquello que creemos más relevante y que permite sentar las bases para que en los capítulos cuatro («La obra propia y la cualidad virtuosa de la prudencia») y cinco («Prudencia y conciencia»), podamos adentrarnos en la cuestión principal: el desprestigio

intelectual de la virtud de la prudencia por el abandono del realismo cognoscitivo frente al formalismo y la centralidad del discurso moderno sobre la conciencia.

Tras explicar cómo Santo Tomás dice que la obra propia de la prudencia es la aplicación (y ésta en un doble sentido), muestra que la prudencia «se inspira en reglas más generales que dependen de otros hábitos u cuyo valor no se limita a la hipótesis presente. Así entendida, la aplicación señala un rasgo propio de la prudencia según santo Tomás. Aunque la conexión de la prudencia con las virtudes morales la descubrió en Aristóteles y se conformó con asumir dicha doctrina, sin embargo tuvo la originalidad de introducir la afirmación de una conexión necesaria de la prudencia con los conocimientos más elevados» (p. 67). Lo relevante de la aportación tomista está en «subir» de nivel la prudencia aristotélica, que consiste básicamente en el conocimiento de lo particular, pues no le concede al conocimiento de lo universal en este caso una «certeza invariable» dice Deman (cfr. p. 68) citando un texto de la *Ética a Nicómaco* (II, 2, 1103<sup>b</sup> 34-1104<sup>a</sup> 9).

Es interesante entender la vinculación entre la prudencia y la *sindéresis*, que define como «la ley de nuestra inteligencia en cuanto hábito que contiene los preceptos de la ley natural, que son los primeros principios del actuar humano» (p. 75). Es una relación muy especial la que establece, que lo vincula con su dimensión teológica y que pone de manifiesto la grandeza de la vida moral tal y como la entiende el Aquinate: la participación real en la ley eterna que existe en Dios. Por tanto, su contenido está formado por los principios conocidos inmediatamente, en los que se encierra la ley natural.

Lejos de apelar a lo circunstancial y caer en el relativismo, el planteamiento tomista ofrece la clara posibilidad de integrar las exigencias morales de los principios universalmente válidos en realizaciones concretas (en las que ya interviene la cogitativa, por ejemplo). Para santo Tomás esto «no implica ningún escepticismo. Establece sólo la diferencia entre lo necesario y lo contingente. Debe poderse dar razón de las mismas excepciones y de las diversidades. Por esta vía se recubren de una suerte de necesidad que las hace caer bajo la ciencia. Sin duda alguna, la experiencia le enseña mucho al moralista, pero él no renuncia a dominarla, es decir, a darle expresión razonable. Esta es ciertamente la orientación de santo Tomás» (p. 80) Por eso las reglas prudenciales «tienen su razón de ser», no caen ni pueden limitarse al empirismo, pues la ética es una ciencia que tiene un objeto propio, el bien de lo humano, que ha de ser buscado con la máxima precisión.

Así, al llegar el capítulo cuarto, se pueden definir con claridad qué tipo de actos «produce» la conciencia, y cómo podemos considerarla virtud moral. Si la prudencia determina, como dice Deman citando al Aquinate, *ea quae sunt ad finem*, está señalando que «dispone y mide el acto mismo que inmediatamente se realiza, de suerte que sea irreprochable y que en él se halle realmente el bien» (p. 91). Es decir, no sólo determina la realización de la acción, sino que lo hace en cuanto que dicha acción está comprometida con el bien. No es una mera selección de medios, sino de los medios que tienen razón de tales por el bien que provocan. «La prudencia tiene como misión operar la equivalencia entre la intención virtuosa y la acción que se realiza» (p. 91).

Excede la posibilidad de estas líneas reseñar con más precisión el modo en que siendo virtud intelectual se aplica a lo particular y contingente, razón por la que las condiciones de la buena elección son «la verdad en la razón y la rectitud en el apetito» (p. 104). Deman expone cómo la teoría de Santo Tomás acerca del juicio práctico se explica bien con la distinción que Cayetano hace entre *conocer* y *dirigir* (p. 109): «mientras que en prudencia la certeza del puro

conocimiento no excede nunca el grado de la opinión, a esta virtud nunca le falta la certeza práctica y es su nota distintiva». La complejidad de entender esta distinción tras la Modernidad estriba en que no concebimos la razón como facultad de la Verdad, sino como facultad de la idea, que no es lo mismo. Porque «el apetito sinceramente recto es el primero en exigir una razón dotada de todas las cualidades que permiten que la acción responda realmente al fin que se ha propuesto» (p. 110).

Particular interés tiene dentro de este debate la alusión que el autor hace al modo en que los realistas contemporáneos entienden el criterio de objetividad del juicio práctico. Señala en concreto a Pieper, quien insiste tanto en el realismo, que deja de tener en cuenta la parte determinante del apetito recto. Polémica que luego tiene en el último capítulo sobre la conciencia varias versiones, pues la rectitud de la conciencia se desplaza hacia el formalismo del juicio, hacia la rectitud de la regla, mientras que la prudencia siempre se ocupará del juicio justo en relación con el apetito recto.

En la filosofía moderna la conciencia ha adquirido un prestigio y una importancia indudables, que han ocultado el valor de la virtud, que ha quedado reducida a una especie de mecanismo utilitarista. «La idea de prudencia debe, por supuesto, purificarse de los significados vulgares adheridos a la palabra: lo decíamos al principio. Pero esta purificación evitará que la prudencia tema a la conciencia como a una rival mejor dotada; como tampoco una moral de la beatitud y del bien ha de temer la confrontación con una moral del deber» (p. 162). ■

**José Ángel Agejas Esteban**

Universidad Francisco de Vitoria  
Madrid (España)

# Re lectio nes

[www.relecciones.com](http://www.relecciones.com)



Universidad  
Francisco de Vitoria  
UFV Madrid